

**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL-INTERINIDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE LABORATORIO
PARA EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DEL SERVICIO DE INMUNOLOGÍA, PARA LA FUNDACIÓN DE
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA**

REF: 27/2022

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Técnico Laboratorio para el área de Investigación del servicio de Inmunología, para la Fundación de Investigación del Hospital Universitario de la Princesa, bajo la dirección del Dr. Sánchez Madrid.

1. REQUISITOS

Se deberá aportar la titulación requerida, el resto de la documentación deberá estar a disposición de la Fundación para la Investigación Biomédica.

a) TITULACIÓN

- Técnico Superior de Laboratorio de Diagnóstico Clínico o Anatomía Patológica.

b) EXPERIENCIA

- Experiencia en técnicas de aislamiento de células primarias de muestras de sangre periférica, y manejo de muestras biológicas en instalaciones de cultivos con nivel de contención 2.
- Experiencia en ensayos celulares funcionales: ensayos de activación linfocitaria, etc
- Experiencia en técnicas de marcaje celular con anticuerpos, ELISA, inmunofluorescencia, preparación de extractos celulares, electroforesis, western blot, cromatografía.
- Experiencia en manejo de citómetro de flujo de cuatro láseres.
- Experiencia en extracción y purificación de ácidos nucleicos.
- Experiencia en labores de gestión de laboratorio (control de reactivos y equipos, registro y almacenaje de muestras de pacientes y líneas celulares).

c) OTROS REQUISITOS

- Formación académica complementaria en neurofarmacología y técnicas diagnósticas de laboratorio.
- Conocimientos a nivel medio o avanzado de Microsoft Office.
- Conocimiento de programas de análisis de datos de citometría de flujo (Diva, otros)
- Conocimientos de sistemas de calidad en laboratorio
- Idioma Inglés, nivel medio - avanzado



2. TAREAS A REALIZAR

Realización de ensayos para el estudio de la respuesta inmunitaria en pacientes con epilepsia autoinmune refractaria, incluyendo:

- Recepción y registro de muestras de pacientes (sangre completa y muestras de tejido). Elaboración de una base de datos con los datos de las muestras y los resultados obtenidos.
- Procesamiento de muestras para el aislamiento de células mononucleares de sangre periférica (PBMC) y obtención de microRNAs.
- Análisis de poblaciones linfocitarias y mieloides mediante citometría de flujo en las muestras de pacientes (marcaje, adquisición de muestras y análisis posterior).
- Realización de PCR para analizar el contenido en microRNAs seleccionados en las muestras de los pacientes.
- Análisis de la distribución de poblaciones inmunitarias y marcadores seleccionados en muestras de tejido mediante inmunofluorescencia
- Confección de informes detallados de los resultados obtenidos.

3. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será de 1.642'5 horas anuales (+/- 37'5 h semanales). La duración del contrato será temporal por interinidad (16/08/2022 a 07/09/2022), asociado al proyecto "Phase I trial to assess the safety and clinical response of intra-arterial infusion of repeated doses of autologous mesenchymal cells in children and adolescents with autoimmune refractory epilepsies" (ICI20/00120). El importe del contrato será de 20.500'00 €/anuales (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

El centro de trabajo será en el Hospital Universitario de La Princesa.

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo,

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF: 27/2022**

(No se admitirán solicitudes en papel)

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Hasta del día 8 de agosto de 2022 incluido.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

El procedimiento de selección de candidatos/as se realizará a través de valoración de currículum según los términos establecidos en el presente documento.



Las solicitudes que cumplan con los requisitos de estudios y experiencia exigidos, serán examinados/as por un jurado compuesto por tres miembros (presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos/as podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo:

Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 20 puntos;

- Experiencia en el extracto y cultivo de células primarias. Hasta 5 puntos.
- Experiencia en extracción de DNA y RNA (2 puntos)
- Conocimiento de programas de análisis de datos de citometría de flujo. (hasta 5 puntos)
- Participación en proyectos de investigación financiados, hasta 3 puntos.
- Entrevista personal. Hasta 5 puntos

7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

8. FIRMA ELECTRONICA

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 2 de agosto de 2022.

Fdo. M^a. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa